



Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

CL. 20 / 2018-2021
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
ACTA FINAL DE AUDITORÍA
JEFATURA DE ACTIVACION FISICA, DEPORTIVA
Y RECREATIVA

Reunidos en las oficinas del Órgano Interno de Control, ubicadas en Calle Hidalgo No. 45, Colonia Centro, en la Ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con el fin de dar por terminados los trabajos de auditoría Administrativa a la Jefatura de Unidades Deportivas y Auditorios Municipales, cuyo propósito fue revisar los Ingresos Egresos, Operaciones de la Dependencia, Personal, del 01 de Octubre del año 2018 al 28 de Febrero del año 2019, en presencia del LAP Rosario Eleazar Armenta Mesa, Jefe de **Activación Física Deportiva y Recreativa** y por el Órgano Interno de Control la Lic. Arcelia Carranza de la Mora Titular del OIC así como la LCP Evangelina Padilla Gómez y LCP María Eva Muñoz Paulín Analistas Especializados Auditores del Órgano Interno de Control. Lo anterior con fundamento en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Artículo 37 Fracción XI y en el Reglamento del Municipio de Tepatitlán Artículo 107 donde establece que el Órgano Interno de Control contará con capacidad jurídica para practicar auditorias administrativas, financieras y de procedimientos a las diversas entidades municipales, de conformidad con los programas de trabajo y con base en la legislación y reglamentación correspondiente.

La investigación fue realizada de acuerdo con las disposiciones y legislación aplicable. Derivado de lo anterior este Órgano Interno de Control emite observaciones y las recomendaciones las cuales quedaron plasmadas en el cuerpo del Acta correspondiente, se le recomienda hacer las aclaraciones y/o correcciones pertinentes, apercibo que de no hacerlo será acreedor a las sanciones previstas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se preguntó al personal de la Jefatura de Activación Física, Deportiva y Recreación, si tiene conocimiento de algún caso o situación que amerite revisión por parte de este Órgano Interno de Control, a lo que respondieron **NO** tener conocimiento de algún caso en especial.





Tepatitlán

de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

Leída la presente acta se da por concluida esta auditoría a las 12:00 horas del 08 de Abril del año 2019. Se procede firmar el acta por los interesados y se entrega copia.

LCP. ROSARIO ELEAZAR ARMENTA MESA
Jefe de Activación Física Dep. Recreativa



LCP ARCELIA CARRANZA DE LA MORA
Titular del Órgano Interno de Control

LCP MARIA EVA MUÑOZ PAULIN
Analista Especializado Auditor

LCP EVANGELINA PADILLA GOMEZ
Analista Especializado Auditor

C.c.p. Lic. María Elena de Anda Gutiérrez- Presidente Municipal (Para su conocimiento)
c.c.p ARCHIVO

